

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-2018-MDS

Surquillo, 08 de enero de 2018.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO;

POR CUANTO

El Concejo Distrital en Sesión Ordinaria de la fecha;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ordenanza N° 099/MDS, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Surquillo, las Comisiones de Regidores constituyen equipos internos de trabajo del Concejo Municipal, con el fin de facilitar su labor mediante el estudio o análisis de asuntos que deben ser sometidos a conocimiento del pleno del Concejo Municipal;

Que, el segundo párrafo de dicha disposición precisa que las Comisiones Permanentes de Regidores y el cuadro de sus integrantes se establecen anualmente, a propuesta del Alcalde, en la primera sesión ordinaria o extraordinaria que el Concejo celebre, debiendo su número respetar la proporción electoral;

Que, en efecto, el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos, debiendo los asuntos administrativos concernientes a su organización interna resolverse a través de Resoluciones de Concejo;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 35) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56° de la Ordenanza N° 099/MDS, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Surquillo y el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación por Mayoría de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACUERDO:

Artículo Único: APROBAR la conformación de las Comisiones Permanentes de Regidores del Concejo Municipal de Surquillo para el año 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1.- **COMISION DE ADMINISTRACIÓN, PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO y RENTAS**
PRESIDENTE : Sr. GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ
VICE - PRESIDENTE : Sr. LUIS ROJAS CHIRINOS
SECRETARIO : Sr. HERNAN MARINO HUANNEY BAZAN
- 2.- **COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA y ASUNTOS LEGALES**
PRESIDENTE : Sr. LUIS ROJAS CHIRINOS
VICE - PRESIDENTE : Sr. GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ
SECRETARIO : Sra. MELANIA HONORATA RAMIREZ RAMIREZ
- 3.- **COMISION DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL**
PRESIDENTE : Sra. NELLY VIRGINIA GALARZA CHÁVEZ
VICE - PRESIDENTE : Sr. HERNAN MARINO HUANNEY BAZAN
SECRETARIO : Sra. DEISY PÉREZ PEREYRA

- 4.- **COMISION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**
PRESIDENTE : Sr. RAÚL ALBERTO MORALES BUSTAMANTE
VICE - PRESIDENTE : Sr. GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ
SECRETARIO : Sra. SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA
- 5.- **COMISION DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y POLICIA MUNICIPAL**
PRESIDENTE : Sr. VICTOR GUILLERMO NÚÑEZ MENDOZA
VICE - PRESIDENTE : Sr. RAÚL ALBERTO MORALES BUSTAMANTE
SECRETARIO : Sra. MELANIA HONORATA RAMIREZ RAMIREZ
- 6.- **COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACIÓN Y JUVENTUDES y PARTICIPACION VECINAL**
PRESIDENTE : Sra. DEISY PEREZ PEREYRA
VICE - PRESIDENTE : Sra. SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA
SECRETARIO : Sra. NELLY VIRGINA GALARZA CHÁVEZ

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES - ALCALDE
JHAMIL VALLE CUBA - SECRETARIO GENERAL

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

Surquillo, 08 de enero de 2018.

JHAMIL VALLE CUBA - SECRETARIO GENERAL.